

Genealogía de la mirada institucional

José García Molina

Universidad de Castilla la Mancha.

“Tanto para aquel que la utiliza como para aquel que es su objeto, la mirada es amenaza. Hurga, penetra, agrede, delata el deseo de quien la dirige y, como en las religiones animistas, hace pesar el peligro de ser poseído sobre la persona cuya imagen se capta.”

Pierre Rey. *Una temporada con Lacan.*

Resumen

Este artículo tiene como finalidad poner sobre la mesa dos cuestiones de relevancia para pedagogos sociales, educadores sociales y estudiosos de la educación en general. La primera cuestión apunta al estudio de algunos elementos que nos permiten trazar los albores de esta profesión, de la que encontramos huellas ya en el siglo XIV, pero que se empieza a consolidar en el XVI. Elementos que remiten a los vínculos que se establecen con ciertos mecanismos de vigilancia total propios de la época pero que no dejan de acompañar a ciertos ámbitos y prácticas de nuestros días; especialmente los ligados a la llamada educación social especializada. La segunda cuestión pretende presentar el método de análisis genealógico, método de investigación que, si bien ha gozado de cierta relevancia en disciplinas como la filosofía y la sociología, no ha tenido apenas repercusión en la pedagogía social. Se está perdido con ello una magnífica oportunidad de rescatar del olvido la memoria de “las gentes sin historia”, las que también hicieron que esta disciplina y esta profesión hayan llegado a ser lo que son. Pero, además, se pierde la posibilidad de acabar con visiones unitarias y esencia-

listas de la historia, a base de analizar la formación de las categorías de conocimiento instituidas en el campo de los saberes científicos y su penetración en lo social. Se hace imprescindible, entonces, un análisis de las condiciones sociales y materiales sobre las que esas categorías han podido formarse e imponerse en el imaginario, influyendo decididamente en las visiones y concepciones que se han tenido sobre la educación.

Palabras clave: Método genealógico, Instituciones educativas, Mirada institucional, Modernidad, Dispositivos de Vigilancia.

Abstract

The aim of this paper is to point out two relevant questions for social pedagogues, social educators and scholars in education in general. The first question points at the study of some elements that allow us to plot the origins of this profession, of which we find traces around the 14th century, but which started to consolidate in the 16th century. These elements refer us to the links established with certain devices for total surveillance of the time, which can also be found in certain areas

and practices today; especially those grounded in so-called social specialised education. The second question is related to the method of genealogical analysis, a method of investigation which, in spite of having enjoyed certain relevance in disciplines such as Philosophy and Sociology, has had scarce repercussion in Social Pedagogy. The use of this method can give us a magnificent opportunity to rescue from oblivion the memory of “peoples without history”, who also made possible for this discipline and this profession to become what it is. Moreover, it can allow us to end with unitary and essentialist visions of history, by analysing the formation of categories of knowledge instituted in science and their penetration in the social. Thus the need for an analysis of the social and material conditions upon which these categories could have been formed and imposed on the imaginary, influencing and determining the visions and conceptions of education held.

Keywords: Genealogical Method, Educational Institutions, Institutional Gaze, Modernity, Device of Surveillance.

Introducción

Este artículo tiene como función avanzar ciertas ideas e hipótesis nacidas de “un encuentro”, motivado por la curiosidad de la lectura de ciertos textos antiguos. Los “hallazgos” que aquí presento son apenas la resonancia en la memoria de quien ahora escribe y, en otro tiempo, trabajó durante una década como educador social en centros de protección a la infancia. Resonancias posibles porque continúa insatisfecha mi curiosidad por saber más cosas de esta

profesión, de sus inicios y evoluciones, de sus por qué y sus para qué.

Estas ideas e hipótesis son, a su vez, “la avanzadilla” de una investigación genealógica acerca de las instituciones de recogimiento, encierro, educación y moralización. Investigación pensada a largo plazo, tanto por lo ambicioso de su objeto como de su método, y que supongo aun tardará en ver la luz, si es que finalmente resulta interesante su publicación. En todo caso, he querido compartir estas reflexiones a modo de posible estimulante para historiadores y estudiantes en general de las instituciones educativas. Creo, no obstante, aunque quizá sea mucho pretender, que tampoco carecerá de interés para estudiosos de las relaciones de poder y dominación, de los dispositivos de vigilancia y control social y, siendo muy optimista, a personas preocupadas por conocer algo más acerca de esta poco definida constelación de discursos y prácticas que se ha conformado en nuestros días como la educación social especializada.

Creo importante que los educadores sociales puedan ampliar sus conocimientos acerca de lo que, quizá de forma exagerada, podría llamarse “su origen” (en el bien entendido en que no pensamos el origen como momento fundador y originario, sino como encrucijada en la que se incorpora, de manera significativa, una nueva práctica o discurso al imaginario social y puede materializarse). Cuando menos, si consigo que al final de estas líneas el lector se sienta movido, si algo se vuelve extraño en su forma de ver, reflexionar o ejercer la práctica educativa, el que las firma se dará por más que satisfecho. Ello no significa, en ningún caso,

que no persiga horizontes más ambiciosos y abra la puerta, esperanzado, a cualquiera que se sienta movido a profundizar en la temática. En cualquiera de los casos, la consecuencia será el enriquecimiento del conocimiento y de las posibilidades de análisis de discursos y prácticas sociales sobre las que se han construido prácticas educativas profesionalizadas. Además, se puede pagar una deuda que la historia sigue teniendo pendiente: la memoria de “las gentes sin historia”, individuos y poblaciones vinculadas a realidades de represión e intervencionismo asistencial derivadas de las lógicas disciplinarias, especialmente a partir del siglo XVI, que sigue reproduciéndose en las nuevas formas de marginación o vulnerabilidad (Castel, 1992) que asigna “destinos sociales diferentes a los individuos en función de su capacidad para asumir las exigencias de la competitividad y de la rentabilidad” (Castel, 1986: 241). Me mueve finalmente a la publicación una convicción. Creo¹ que esta lógica sigue demasiado presente, si bien en formas no explícitas, en el pensamiento y las prácticas de la educación social especializada.

El objetivo principal del estudio se articula en torno a la posibilidad de construir una genealogía de algunas de las más significativas prácticas de internamiento institucional que empiezan a generalizarse, como intervención estatal en España, a partir del siglo XVI. Es cierto que existen buenos trabajos en lo que respecta al tema del recogimiento de pobres²,

pero encontramos verdaderas lagunas en lo concerniente al estudio de las relaciones de poder que se establecen en este tipo de instituciones y a los instrumentos que se utilizan para su legitimación y reproducción³. La creación de *dispositivos de vigilancia* institucional representa, retomando la expresión weberiana, uno de los sutiles e impersonales modos de dominación psíquica de los sujetos que se dan cita en el nuevo escenario de la modernidad, o un intento por alcanzar aquello que Foucault denominó tecnologías del yo. El cambio de época, y los nuevos imaginarios sociales que empiezan a dar cuenta de la emergencia predecesora de la instauración del pensamiento utilitarista, va a exigirse la tarea de acabar con todo “resto social”, con aquello que se percibe como alterador del orden y la moralidad del espacio público.

Es en este escenario donde localizamos las primeras instituciones de recogimiento y encierro de pobres, vagos, desvalidos, expósitos, incorregibles y una larga lista de adjetivo (con clara intención de sustantivos), que dan cuenta de personas en situaciones de las que, para el nuevo imaginario, “a veces son víctimas, siempre son culpables”. El tema que aquí nos ocupa podría ser tomado como simple anécdota. No obstante, encuentro en estos dispositivos las primeras huellas de lo que ha acabado acomodándose en los imaginarios de la cultura occidental, especialmente en la época de las luces de la Ilustración, como

1 En las dos acepciones que tiene la expresión creer: como supuesto y como afirmación.

2 Un buen ejemplo es la obra de Félix Santolaria: *Marginación y Educación*. Barcelona: Ariel.

3 Sin olvidar por ello la tarea que, desde hace tiempo, vienen realizando al respecto Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría.

“la ilusión de la transparencia”, ilusión que, en modalidades diversas, persiste y se multiplica en nuestros días.⁴ La ilusión de la transparencia hace referencia a ese imposible y delirante esfuerzo por acabar con cualquier forma de desorden, por acceder a una mirada total del individuo y sus recorridos que permita dar con la llave para generar sujetos transparentes, predecibles y transformables a la medida de los proyectos de las instituciones o ciudades ideales (Moreno Chumillas, 1991).

Un segundo objetivo sería establecer un análisis crítico acerca de la función que han cumplido y los efectos que han producido este tipo de instituciones. Se trata, en todo caso, de determinar si estas instituciones se han constituido como lugares de vida o como espacios de tránsito sin significación para los individuos que en ella permanecen.⁵ Para ello, asumimos el modelo de análisis que privilegió Foucault en *Vigilar y castigar* y que explicitó de manera clara en un artículo editado bajo el título “¿A qué llamamos castigar?”, ubicado en el libro compilador: *La Vida de los Hombres Infames*. En

él, el autor francés antepone al modelo de análisis institucional que presupone la absoluta racionalidad del proyecto institucional y busca soluciones a sus errores en “desajustes técnicos”, una nueva forma de pensar la problemática que apunta directamente a la racionalidad subyacente. Elabora para ello una propuesta metodológica construida sobre cuatro niveles o categorías analíticas:

- **Racionalidad o finalidad.** Hace referencia a los objetivos que se propone y a los medios de que dispone para conseguirlos. Se trata en definitiva del proyecto institucional.
- **Efectos.** Se supone que el efecto se consigue en tanto se cumplen los objetivos del proyecto institucional. Pero sabemos que muchas veces el efecto no coincide con lo esperado. La cárcel intenta reformar individuos que han cometido delitos y parece conseguir que se intensifiquen esos delitos.
- **Usos.** Ante el desajuste entre el efecto y la finalidad, se plantean dos posibilidades. Una sería la profunda reforma de la institución, cosa que no suele acontecer con asiduidad; otra,

4 Acerca de la ilusión de la transparencia, aconsejamos el magnífico análisis de Jean Starobinski: *Jean-Jacques Rousseau. La transparencia y el obstáculo*. Madrid, Taurus. La actualidad de época y la idea de visibilidad total no se acaba en el uso de la cámara de video en la vía pública y la Ley de Videovigilancia (4 de agosto de 1997). Las pruebas de ADN, programas como Echelon (el medio de control vía satélite de las comunicaciones interpersonales), Carnivore y/o Choice Point (el primero se encarga de las comunicaciones por Internet, el segundo pretende comerciar con bases de datos recogidas en los paseos virtuales de los ciudadanos), o como Spector 2.1, por no hablar de los cada vez más increíbles mecanismos de detección utilizados por las empresas, suponen nuevas formas en el intento de una mirada total.

5 He realizado, bajo la lógica de los no lugares conceptualizada por Augé (1992), una reflexión más extensa sobre las instituciones de educación social entendidas como lugares o como espacios (no lugares) normativos, regidos por textos normativos o informativos, que no permiten más que un tránsito unidireccional a quien en ellas se halla. Ésta puede encontrarse en dar (la) palabra.

utilizar esos efectos para algo que no estaba previsto con anterioridad pero que puede tener una utilidad. Así, Foucault denuncia que la prisión que no ha conseguido la enmienda de los delincuentes, sí ha servido como mecanismo de eliminación. Es decir, al menos los deja fuera de la circulación por el espacio social.

- **Configuraciones estratégicas.** A partir de esos usos en cierta medida imprevistos e involuntarios, se pueden erigir nuevas conductas racionales que, sin estar en el programa inicial, responden también a objetivos.

En definitiva, a veces las instituciones producen efectos no esperados que son retomados para diferentes usos. A su vez, esos usos acaban racionalizándose y organizándose para cumplir nuevos fines. Las configuraciones estratégicas no tienen por qué ser conscientes. En ocasiones, las nuevas finalidades escapan al conocimiento claro y distinto de quien las concibió y, por supuesto, de aquellos que juegan un papel menos determinante en el engranaje institucional. Así, por ejemplo, la prisión se configura como un eficaz instrumento de gestión y control diferencial de los ilegalismos y acaba imponiéndose sobre otras modalidades de ejercer el derecho al castigo. ¿Puede aplicarse este supuesto a la amplia constelación de instituciones socia-

les y educativas que componen el ámbito de la salud mental, el trabajo social o la educación social especializada?

1. ¿Por qué un método genealógico?⁶

Por método genealógico ha de entenderse esa tradición que encuentra sus albores en las propuestas nietzscheanas de análisis del valor, o de transmutación de los valores, que está también presente en la obra de autores tan carismáticos como Marx, Weber y Durkheim (Varela y Álvarez-Uría, 1997), y que alcanza fama, hasta el punto de que prácticamente se han identificado método y autor, gracias a los trabajos de Michel Foucault. En todo caso, además de Foucault, la genealogía ha dejado impresa su huella en autores como Deleuze, Guattari, Donzelot o Castel que se han alineado de manera más o menos explícita en la onda de las propuestas nietzscheanas y foucaultianas. En esta lógica deben ser entendidos sus estudios sobre espacios cerrados, mecanismos de vigilancia y castigo, lugares y dispositivos de categorización, distinción social, moralización y control de las clases populares y desfavorecidas socialmente.⁷ No quisiera dejar de mencionar en este elenco, tanto por su altura como pensador como por la relevancia de sus escritos, al sociólogo alemán Norbert Elias.

6 A modo de simplificación que facilite la lectura del texto, opto por asimilar bajo método genealógico dos métodos diferentes: la arqueología y la genealogía. La primera haría referencia al análisis de las discursividades locales, los suelos de emergencia que se desprenden a partir de algo que ha sido excluido. La segunda parte, de las transformaciones producidas en lo discursivo y lo no discursivo, de las prácticas y estrategias y se convierte en táctica que pone en emergencia, una vez descritos por el trabajo arqueológico, los saberes que no emergían liberándolos de su sometimiento (Foucault, 1991: 131).

7 Encontramos en España a los ya citados Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. De hecho, quien esté interesado por conocer o iniciarse en este método puede consultar su esclarecedor artículo "El método genealógico", citado en la bibliografía.

La genealogía se presenta como una metodología que, superando la idea de aplicación técnica, abarca los presupuestos epistemológicos de objetivación de la realidad social. Esta objetivación se realiza a caballo entre el acontecimiento y el tiempo largo de sus instauraciones, por lo que su estudio y comprensión remite a una práctica historiográfica. Pero la genealogía no es, en ningún caso, historia entendida como narración de lo que pasó o como acta notarial del destino inevitable del progreso y evolución de los hombres y sociedades. El propio Foucault (1982: 43) pensaba que el punto de divergencia entre la historiografía clásica y la genealogía no consistía en el hecho de que remitieran a profesiones distintas sino, sobre todo, a diferentes maneras de hacer. El filósofo francés retoma el pensamiento nietzscheano que entiende la singularidad de los sucesos y que descubre el velo, la racionalidad, que oculta que en lo que conocemos y somos, en el mundo y en la identidad, no están la verdad ni el ser sino la exterioridad y el accidente. Una genealogía que, lejos de ordenar monótonamente los sucesos históricos, le permite:

... encontrarlos allí donde menos se espera y en aquello que pasa desapercibido por no tener nada de historia –los sentimientos, el amor, la conciencia, los instintos–; captar su retorno, pero en absoluto para trazar la curva lenta de una evolución, sino para reencontrar las diferentes escenas en las que han jugado

papeles diferentes; definir incluso el punto de su ausencia, el momento en el que no han tenido lugar (Foucault, 1991: 7).

Ahora sabemos que la genealogía no es lo mismo que la historia, aunque un determinado tipo de historia está en su base.⁸ ¿Qué novedades propone entonces este método respecto a la historia clásica? Las propuestas foucaultianas de *La arqueología del saber* y *El polvo y la nube*, pero especialmente su concreción metodológica en los distintos ensayos recogidos en *Microfísica del poder* pueden ayudarnos en el intento de descifrarlas.

Una primera novedad llega, a mi entender, de mano de un *cambio epistemológico*. Éste nos lleva a cuestionar el concepto de “historia global” –entendida como memoria colectiva y milenaria y donde la función del historiador es borrar, hacer desaparecer, la discontinuidad que entorpece el entendimiento de una continuidad significativa naturalizada y naturalizante–. Ante la historia global, Foucault (1995: 11-16) propone una “historia general” –la que determinaría las relaciones entre las diferentes instancias, sus juegos de correlaciones y dominaciones desplegando un espacio de dispersión–. La idea de ruptura y de discontinuidad preside la tarea genealógica, porque, por debajo de las grandes continuidades del pensamiento universa-

8 Ante una historia que considera que debe saberlo TODO, sin jerarquía de valor, “el sentido histórico, tal como Nietzsche lo entiende, se sabe perspectiva, y no rechaza el sistema de su propia injusticia. Mira desde un ángulo determinado con el propósito deliberado de apreciar, de decir sí o no, de seguir todos los trazos del veneno, de encontrar el mejor antídoto.” (Foucault, 1991: 22). La genealogía “es una forma de mirar y de escribir la historia que difiere de la historia tradicional porque se asume como historia con perspectiva, crítica interesada” (Dussel y Caruso, 1999: 27). Su falta de imparcialidad no le lleva a anteponer la elección propia como más verdadera que otra; en todo caso, esa elección y prioridad es un acto de toma de decisión, y por lo tanto político, un acto de libertad que viene a negar el total relativismo entre las opciones posibles. No todo vale igual.

lista, se trata de descifrar la incidencia de las interrupciones. Foucault toma de Gaston Bachelard las nociones de *acto*, *umbral* y *obstáculo epistemológico* que introducen una hiancia entre el conocimiento y su origen empírico, entre el conocimiento producido y sus motivaciones iniciales. Es en esta brecha donde puede ser señalado, no el supuesto comienzo original, sino el inicio (la emergencia) de una nueva racionalidad. A partir de ese señalamiento de los desplazamientos y transformaciones, el castillo del pensamiento occidental, construido sobre los supuestos de una razón teleológica y de un sujeto esencializado se desmorona, dejando entrever los efectos múltiples de la diversidad. A partir de este momento, se trata de poner a prueba las categorías de conocimiento instituidas en el campo de los saberes científico-sociales, analizar la formación de dichas categorías de conocimiento “que justamente permiten percibir y representar las interdependencias que existen sobre diversos fenómenos, son ellas mismas interdependientes de los cambios sociales y de los cambios ocurridos en el ámbito del saber” (Varela y Álvarez-Uría, 1997: 62). Se hace imprescindible, entonces, un análisis de las condiciones sociales y materiales sobre las que esas categorías han podido formarse e imponerse en el imaginario social e institucional.

Para no alargar más este tema, suficientemente conocido y deficientemente explotado, presentamos otra novedad que apunta hacia un *cambio metodológico*. La investigación genealógica supone un método propio y diferenciado del de la historiografía tradicional. Ya no se estudia un período y lo acontecido en él, sino un problema y las condiciones de

su emergencia y desarrollo. Recorro a la literalidad de la exposición foucaultiana en tanto creo que describe de manera muy gráfica y comprensible la metodología a seguir:

Quien, en efecto, quiera estudiar un <período> o al menos una institución durante un período determinado, se impone dos reglas por encima de las demás: tratamiento exhaustivo de todo el material y equitativa distribución cronológica del examen. Quien al contrario, quiere tratar un <problema> surgido en un momento determinado, debe seguir otras reglas: elección del material en función de los datos del problema; focalización del análisis sobre los elementos susceptibles de resolverlo; establecimiento de las relaciones que permiten esta solución. Y, por tanto, indiferencia a la obligación de decirlo todo, incluso para satisfacer al jurado de los especialistas congregados. (Foucault, 1982: 42)

Tenemos entonces que, mientras la historia se atribuye un objeto e intenta resolver los problemas que pueda plantear, la genealogía consiste en tratar un problema y determinar a partir de allí el ámbito del objeto que hay que recorrer para resolverlo (Foucault, 1982: 43).

El modelo metodológico consta entonces de tres momentos previos para el principio del análisis y la construcción de una genealogía (Foucault, 1991; Castel, 2001):

1. Elegir un problema.
2. Determinar cuándo empieza y cómo evoluciona. Si una problematización empieza, se desarrolla y se transforma, pero no se repite... ¿Cómo periodizar las transformaciones?
3. ¿Cómo evitar el revisionismo y pensar el cambio de un modo no evolucionista (o lineal)?
4. De la arqueología a la genealogía.

En primer lugar, se trata de localizar o elegir un problema y ubicarlo en

un espacio/territorio geográfico. En el caso que nos ocupa: ¿cómo y por qué se han ido constituyendo los imaginarios e instrumentos de una mirada y vigilancia total? No se pretende estudiar todo, sino que, a partir de nuestra problematización, elegimos construir un objeto de estudio que es la mirada. Toda opción es parcial e injusticia en tanto deja fuera del estudio otras posibles opciones. Pero no puede decirse todo y, si hacemos caso a Foucault, tampoco es conveniente. Aspirar a decirlo todo sería aspirar a la verdad y a la esencia o naturaleza última de la cosa que se estudia. La genealogía no aspira a tal pretensión ya que Nietzsche ya había afirmado que es una historia con perspectiva, parcial e interesada.

El segundo paso es elegir cuando empieza o emerge un problema, que en nuestro caso equivale a preguntarse: ¿dónde ubicar los orígenes de esta mirada tecnificada? Podemos hipotetizar, después habrá que corroborarlo, que los antecedentes de esta mirada institucional emergen en un contexto de encuentros y disputas entre prácticas caritativas y moralizadoras, inscritas en el imaginario cristiano, y pre-ocupaciones políticas por el orden social y por dar cuenta de fenómenos de pobreza, marginación, desarrollo, etc. Ayuda y preocupación que se presentan como la antesala de las instituciones de recogimiento del siglo XVI español.

En este sentido es evidente que no puede ser interpretada la mirada institucional del siglo XVI en España del mismo modo que el intento Panóptico del siglo XVIII en Inglaterra. Esto sería un revisionismo imperdonable. No obstante, como desarrollaré después, no es

la evolución histórica del instrumento lo que se persigue determinar, sino las continuidades y transformaciones del imaginario que idea y anhela este tipo de dispositivos e instrumentos.

Finalmente, queda por realizar una arqueología que describa el suelo de coexistencia de una multiplicidad de prácticas diversas y heterogéneas que dan cuenta de los hechos, sucesos y transformaciones que aterrizan en nuestros días en la problemática presentada.

Creo que han podido ser atisbadas las posibilidades heurísticas que el método genealógico presenta para el estudio de las instituciones en sus diferentes facetas políticas, legislativas, discursivas y prácticas, ejercicios de control, técnicas de subjetivación, etc.

2. El objeto de estudio: Dispositivos de mirada

La inevitable consulta al diccionario apunta que la noción dispositivo remite a dos acepciones. Es relacionado, en su primera acepción, a “un mecanismo dispuesto para obtener un resultado automático” y en segundo lugar “al despliegue o el orden militar en que se encuentran las tropas para cumplir una misión determinada”. Por lo tanto, la idea de dispositivo hace referencia a un aparato o mecanismo que permite que algo se haga sin necesidad de una implicación o actividad de persona alguna. Ello tiene la virtud de establecer una economía física o psíquica para el responsable de la acción a realizar desde el dispositivo. Si, además, vinculamos su funcionamiento al orden de la estrategia, de la estratagema, podemos acabar definiendo el dispositivo como un instrumento, físico o conceptual,

que permite la realización de una tarea de forma automática, una economía de medios y fuerzas, para la culminación de una determinada finalidad o misión. En este sentido, podemos entender como dispositivo tanto un texto normativo o prescriptivo como la arquitectura y/o la organización institucional (dispositivos físicos o espacio-temporales).

Bajo este título se pretende pues, de manera general, articular una genealogía partiendo y tomando como eje transversal de análisis el objeto: MIRADA INSTITUCIONAL. Una nueva conceptualización sobre la mirada y, sobre todo, una nueva utilidad aparece en el escenario del tratamiento de sectores de población definidos. No hablo de la mirada estética que se confunde y se agota en el éxtasis de la belleza de lo observado, ni tampoco de la calmada observación del mundo que nos había propuesto la cultura griega. Es necesario diferenciar entre las utilidades y el valor que se le ha dado a un dispositivo en un momento u otro según el juego azaroso de las dominaciones. No tienen la misma significación la visión, la contemplación o la mirada, aunque en apariencia hagan referencia a un mismo órgano y una misma función fisiológica.

Como si el ojo hubiera aparecido, desde el principio de los tiempos, para la contemplación (...) Estos fines aparentemente últimos no son más que el actual episodio de una serie de servilismos: el ojo sirvió primero para la caza y la guerra (Foucault, 1991).

La mirada institucional es una mirada técnica y tecnificada. El nuevo panorama social se impone la necesidad

de una mirada que alcance la totalidad del espacio público e incluso la interioridad de los sujetos internados. Se impone la ilusión de una transparencia que no se agota en la mirada panóptica, sino que genera nuevos mecanismos de control.⁹ Siguiendo el análisis de Foucault (1997) acerca del cuadro *Las Meninas*, podemos e la mirada hacia nosotros en la medida en que nos encontramos en el lugar de su objeto. El sujeto es una añadidura a su presupuesto, no hay sorpresa en tanto que se observa lo que se busca ver. Los ojos del vigilante lo apresan, lo obligan a entrar en el cuadro que enmarca su discurso acerca del vigilado, le asignan un lugar fijo y obligatorio. La transparencia se hace, la invisibilidad de sus “perversiones” se vuelve visible para el vigilante y es transpuesta a una imagen en la que el propio sujeto es incapaz de identificarse.

En *Vigilar y castigar*, Foucault afirma que lo interesante no es centrar el estudio de los mecanismos punitivos y de vigilancia como métodos específicos utilizados para hacer cumplir las reglas del derecho, sino como técnicas específicas del campo más general de los procedimientos de poder. Es el origen de una nueva tecnología política del cuerpo que cobra especial relevancia a partir del siglo XVIII, pero que nosotros ya ubicamos como incipiente y presente en el siglo XVI. El nacimiento de un discurso acerca de los medios del buen encauzamiento se basa en un, cada vez más sutil, control de los cuerpos. La corrección, reforma o curación de las almas es posible, y es el propio sujeto el que ha de llegar a ella mediante

9 A este respecto, son de gran valor los grabados en los que Ignacio Gómez de Liaño (1986) reproduce algunos de los dispositivos arquitectónicos ideados por Athanasius Kircher (1602-1680). Cobra especial relevancia el llamado “espía fonocámpico”.

el sentimiento de un poder constantemente visible, pero inverificable. Este es, según Foucault, el principio sobre los que Bentham sienta el poder de su máquina panóptica, alcanzando la culminación del proyecto de un poder omnipresente. Máxima vigilancia y máxima economía.

Lo que queremos dar a conocer son los que consideramos antecedentes de este modelo arquitectónico panóptico, si bien por las cuestiones de economía de espacio que impone un artículo, nos centraremos en el primer dispositivo que hemos hallado: Las Casas de Misericordia ideadas por el catalán Miguel de Giginta en el tercer cuarto del siglo XVI.

3. Miguel de Giginta. La idea panóptica anticipada¹⁰

La nueva época supone la inversión de las convicciones, costumbres y creencias, la salida de los particularismos y la entrada en el creciente universalismo que impondrá la edad de la razón. La conducta más elevada es la que pone al individuo de acuerdo con la definición de orden del mundo que se ha establecido y la utilidad social de esas conductas la que mide su valor. De esta forma, la mirada que empieza a configurarse en las instituciones de las modernas sociedades europeas viene a sustituir, de alguna manera, mediante un progresivo proceso de tecnificación, a la ya titubeante omnipresencia de la mirada divina. Porque toda institución tiende a institucionalizar y

reproducir algo del imaginario social (y de sus luchas) que la crea: las instituciones de recogida de pobres, mendigos, huérfanos, enfermos, lisiados ponen en juego los últimos aletazos del control moral que la religión había ejercido en perfecta sintonía con la necesidad que toda sociedad tiene de regular las conductas de sus individuos. Las instituciones nacen justo en el momento en que la modernidad puede decantarse por una idea de sujeto identificado a un espacio social (concretamente al poder) o transformarse en principio de libertad (libre arbitrio) y de responsabilidad personal.

El efecto de revolución en las mentalidades que supuso el descubrimiento del otro y la pregunta por su condición (la llegada a América), la redondez de la Tierra, el importantísimo avance en ciencias como la medicina, la física y la astronomía que posibilitaron la apertura de “un mundo cerrado al universo infinito” tiene también un efecto de sospecha respecto a los dogmas de la religión. Se intuye que ese desorden social que plantea la nueva clase dominante ha sido provocado, en parte, por la relajación de las obligaciones religiosas y la pérdida del temor a un Dios castigador. Las personas empiezan a preocuparse más por esta vida, por su cotidianidad que por la futura vida eterna. La conciencia de que la otra vida quizá sólo exista en ésta y la falta de un garante y/o autoridad trascendente tiene como respuesta la creación de lugares donde se reproduzca esa sociedad que ya apenas existe.¹¹ Se conjuga así la

10 Quien quiera profundizar en abundantes datos y referencias respecto a la época y a la propia trayectoria de Giginta puede recurrir al concienzudo estudio de Santolaria (1997: 131-145)

11 Nietzsche acusaba a Lutero de ser el verdadero salvador del cristianismo. Su profunda crítica reavivó a una Iglesia que hubiera perecido víctima de una enfermedad que ella misma se había provocado.

necesidad de un nuevo orden social, basado en la lógica del trabajo, y la producción, que necesita de cuerpos y almas dóciles, pero que no puede obviar las resistencias que el sujeto opone a este proceso.

Sin embargo, el aspecto que interesa de manera específica a esta investigación es el análisis del dispositivo de vigilancia establecido en la institución. Ocupado en la lectura del *Tractado de remedio de pobres*, y en concreto en el modelo propuesto para la creación de las Casas de Misericordia, de Miguel de Giginta, pude identificar cómo, quizá por primera vez, se intenta instaurar un dispositivo de vigilancia no basado en la presencia ni en el temor al castigo o a la muerte. La finalidad es vigilar sin que el vigilante pueda ser visto y, a la vez, todo interno se sienta vigilado, incluso cuando el vigilante no estuviera. De esta manera, se asegura un control de las conductas de los internos, por la vergüenza que pueda provocar en ellos el ser vistos, y una economía de medios en unas instituciones que nunca contaron con demasiados.

Reproduciremos aquí el texto en el que se contesta a la imaginaria pregunta acerca de la posibilidad de que los internos hagan tantas “perdiciones” y desordenes dentro (aunque se refiere básicamente a la cuestión de las relaciones sexuales) como fuera de las Casas de Misericordia. A ella Giginta contesta¹²:

han de estar repartidos en resatorios y dormitorios distintos, como está dicho, rasos sin tesuiques ni colgadiso alguno, en sendas camillas con sus lamparas encendidas de noche. Y la casa del mayordomo avra de tener una pieça sobre la capilla del cruzero, con ventanilla para cada ataraçana, y sendas

celosias en cada una, dende las quales podra ver siempre quanto en todas las ataraçanas passare: con lo qual no avra mover un pie, jugar, golpear, reñir, loquear ni hazer otra cosa, que no pueda verla sin ser visto. En las quales celosias pensaran que esta de ordinario el u otro azechandoles: y temiendo de otra parte en tanta claridad, y descubierto cada uno a todos los otros, como sobre estantes y espias del mayordomo, tendran sin mas diligencia, todo sosiego, aunque basta el señoría de las celosías que lo señorean todo [...] porque quitado el ocio y la ocasión acontecen pocas desgracias, mas en casa ningun hombre de razon podra negar, que no solo no podra ser esso, por la disposición y orden de las ataraçanas, su luz sobrestantes y celosias, como esta dicho. Pero aunque estuviessen en un mismo dormitorio hombres y mugeres, durmiendo como an de dormir cada uno en su camilla, no osarian passar de una a otra, ellos y ellas por lo dicho, ni cabrian, y no lo digo en caso illicito, y durmiendo separados en tan limitadas camas, mas aun en caso licito que estuviessen por pares de marido y muger en cada cama juntos, y fuessen las camas sobradas de grandes, no osarian pagarle la deuda del matrimonio en tanta publicidad de las celosias, y tantos ojos que tanto se recelan despiertos, aunque parescan adormidos, por la venguença natural que en eso se halla, hasta en los peores hombres, elephants, y algunos otros animales.

Las celosías y la permanente luz delatora nos recuerdan la idea panóptica de Jeremy Bentham, no tanto por el diseño arquitectónico, claramente diferenciado, sino por la finalidad o racionalidad subyacente al dispositivo. De esta manera, el vigilado lo es permanentemente, sin necesidad de que el vigilante se halle en su puesto. Es imposible tener certeza de su presencia o ausencia. Vuelve a la escena un Ojo vigilante y omnipotente que pretende escapar a los cálculos de ocultación del interno. A pesar de la

12 Se reproduce el texto tal como está escrito, sin ninguna modificación excepto las meramente tipográficas.

suposición de una vergüenza natural que no permitiría a los internos realizar conductas indecentes, se cuenta con la “falta de criterio moral y autosujeción de los mismos”, por lo que, además del dispositivo vigilante, se piensa en un establecimiento de limitaciones físicas (como el tamaño y la incomodidad de las camas) que ayuden a borrar todo intento de desorden o inmoralidad.

Algunos quizá argumentarán, en contra de esta hipótesis, la falta de concreción y penetración real que estas instituciones tuvieron en nuestra geografía. “La realidad” es que las Casas de Misericordia se construyeron reaprovechando edificaciones e instalaciones anteriores y que raramente se construyó edificio alguno siguiendo el modelo propuesto por el propio Giginta.

... se podría añadir que, aunque sus propuestas y su presencia influyeron y estuvieron presentes en las propuestas de Madrid, Toledo y Barcelona, en ninguna de ellas se siguieron las pautas del canónigo. (Santolaria, 1997: 144)

No se hizo a nivel del diseño arquitectónico de los edificios, no se hizo en la organización y financiamiento y no se hizo en el cumplimiento del modelo reeducador. Pero una práctica no es, exclusivamente, una realidad material o materializada que aparece en la sociedad. A esta cuestión Foucault contestaría que el objeto de análisis es la voluntad y la racionalidad, no la realidad de lo que pasa. Para clarificar la idea, cabría repensar que, en el caso del poder automático, soñado gracias a la aparición de máquinas, el tema a estudiar no lo constituyen las propias máquinas sino la idea de que un poder semejante era posible y deseable, la búsqueda teórica y práctica de dichos

mecanismos, la voluntad de organizar esos dispositivos. Ante una visión pobre y cerrada de la realidad histórica, que se identifica con lo que pasa *de facto*, con la presencia de lo observable, presenta una realidad compleja, compuesta por ideas, proyectos, voluntades, dispositivos que, quizá, no llegaron a materializarse pero estaban presentes, como anhelos, en la realidad de su época.

Valga pues este fragmento, esta declaración de intenciones, como adelanto de una investigación que persigue identificar las condiciones sociales en que surge este tipo de dispositivo y su posibilidad de materialización, así como los usos para los que son ideados. La genealogía de este nacimiento debería abarcar un recorrido que nos lleva de la España del siglo XVI a la de nuestros días. Algunos ejemplos nos detendrán en este camino que no es propio u original de la geografía española. Algunos de nuestros protagonistas son Juan Bautista de la Salle o Jeremy Bentham. La doctrina pedagógica del patrono de los maestros y fundador de las Escuelas Cristianas, su particular manera de entender la función del educador, la resistencia al “cambio de hábito”, la imposición del silencio y el control sobre el cuerpo en el aula son algunos de los intereses del análisis. Respecto a Bentham el estudio se centra en su obra sobre educación *Chrestomathia*. Todo un manual pedagógico que no llegó a tener demasiada relevancia social, pero que nos permite acceder a una particular manera de entender la educación. Esta obra estará siempre a la sombra de la que fue su gran invención: el modelo de arquitectura panóptica que pensaba aplicar a prisiones, hospitales, escuelas. A través de sus escritos se desvela el intento de

totalización de una mirada técnica y el borramiento del sujeto que la ejerce.

No cabe incidir en la vigencia que las propuestas de control por una mirada técnica y totalizante siguen teniendo en nuestros días. Las nuevas tecnologías, circuitos electrónicos o simples cámaras de video siguen formando parte de unas prácticas de control y vigilancia aséptica, despersonalizada y donde la presencia o visibilidad del vigilante se ha desvanecido ante una mirada (sin cuerpo) omnipresente. Éstas son las nuevas versiones del Ojo de Dios, de las instituciones de vigilancia panóptica o de El Gran Hermano de Orwell. La ilusión de la transparencia sigue vigente en nuestros días y se incorpora a los discursos y prácticas de las ciencias sociales desde la super-valorización de la observación sistemática de conductas, reacciones, movimientos, respuestas de los sujetos investigados.

4. A modo de cierre. Educación social y observación

Atendiendo a la propia definición que hemos construido, todo dispositivo de este tipo juega en contra de la posibilidad de una relación vinculante entre el educador y el sujeto de la educación. Si entendemos que el agente de la educación es un mediador intencional entre un sujeto y el contexto social y cultural en el que habita, el establecimiento de estos dispositivos institucionales le aleja de esta función. Porque su creación y utilización invita al educador a la vigilancia, al descubrimiento perverso de las faltas y a la acusación del sujeto, le empuja a tomar acta del efecto final de fijación a ese lugar marginal que ya se le presupone. ¿Dónde queda lo educativo en esta

fórmula? ¿Dónde está la transmisión de conocimientos, de habilidades, de valores de uso social?

Es cierto que han pasado muchos años desde que estas propuestas tuvieron relevancia. No obstante, puede ser una excusa para la reflexión de educadores y trabajadores de lo social que desempeñan su tarea profesional con poblaciones internas en residencias o prisiones. ¿A qué se dedica más tiempo: a la **observación** o **registro** de las conductas o a buscar nuevas alternativas de valor social para los sujetos atendidos? Quizás los centros de hoy en día ya no estén dispuestos de forma panóptica, pero podríamos preguntarnos: ¿qué ven los educadores cuando miran a los individuos? (es decir, de qué presupuesto parten), ¿qué distribución de espacios se hace y cuáles son los motivos?, ¿a qué responde la organización horaria?, ¿qué tipo de normativa rige el funcionamiento institucional?, ¿qué tipo de información se hace circular tras la observación que proporciona el material para la elaboración de informes?

La vigilancia no es en nuestros días una cuestión exclusiva de arquitectura. Por lo menos, parece que no es la que más debe preocupar. La educación social especializada no se ha librado de la omnipotente, y un tanto delirante, idea de que la mirada puede alcanzar a decir cómo es el sujeto. Digo delirante porque, por muy bien que se quiera hacer ver, mediante imágenes, comparaciones o metáforas, el lugar de lo dicho no es el que despliega la vista sino el que definen las sucesiones de nuestro discurso. Olvidando esta lógica, la pedagogía y educación social siguen obrando con el efecto de certeza que produce el suponer que la manifestación vista y lo dicho acerca

de ella se adecua perfectamente. Se sigue trabajando en una frenética producción de discursos y prácticas de categorización social –que se reproducen y legitiman a sí mismas– que designan destinos a personas que necesitan medidas de actuación político-sociales más que las (supuestamente) educativas. Ello puede colaborar, por un lado, a dejar caer el velo de la ilusión inocente de la, como mínimo sorprendente y cuestionable, coincidencia entre miradas y realidades, discursos y subjetividades. También nos ayudará a saber algo más de nuestros orígenes, no para *descubrir lo que somos* como pedagogos o educadores sino para, de alguna forma, poder rechazarlo. No somos lo que fuimos, ni hemos dejado de serlo totalmente, pero renunciar a descubrir el sentido identitario finalista puede sentar la base para pensar lo que podríamos ser, y ayudaría a mantener los discursos y las prácticas educativas a una cierta distancia de “la imposición política”.

Bibliografía

- AUGÉ, M. (1992): *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- BATAILLON, M. (1978): *Erasmus y el erasmismo*. Madrid: Crítica.
- BENTHAM, J. (1989): *El Panóptico*. Madrid: La Piqueta.
- BERGALLI, R. y MARI, E. (Coord.) (1989): *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XIX y XX)*. Barcelona: PPU.
- BROWN, P. (1991): “La antigüedad tardía”, en ARIÈS, P. y DUBY, G. (Dir.): *Historia de la vida privada*. Tomo I. Madrid: Taurus.
- CARASA, P. (1987): *Pauperismo y revolución burguesa. Burgos 1750-1900*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- CARBONELL, M. (1986): “Les cases de misericòrdia, eix de la trama assistencial”. *Avenç*, 91.
- CASA DE LA CARIDAD (1951): *La Casa Provincial de Caridad: Sus orígenes y actuación. Un gigantesco esfuerzo frente a la humanidad desvalida*. Barcelona: Imprenta de la Casa de la Caridad.
- CASTEL, R. (1986): “De la peligrosidad al riesgo”, en VV. AA.: *Materiales de sociología crítica*. Madrid: La Piqueta.
- CASTEL, R. (1992): “La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales”, en ALVAREZ-URIA, F.: *Inserción y marginación*. Madrid: Endimión.
- CAVILLAC, M. (1979): “La reforma de la beneficencia en la España del s. XVI”. *Revista de Estudios de Historia Social*, (Madrid).
- DONZELOT, J. (1979): *La policía de las familias*. Valencia: Pre-Textos.
- ELIAS, N. (1987): *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: F.C.E.
- FEBVRE, L. (1970): *Erasmus, la Contrarreforma y el espíritu moderno*. Barcelona: Orbis.
- FOUCAULT, M. (1980): “El polvo y la nube”, en PERROT, M. (Edit.). *La imposible prisión: debate con Michel Foucault*. Barcelona: Anagrama, 37-53.
- FOUCAULT, M. (1986): “Por qué hay que estudiar el poder: la cuestión del sujeto”, en VV. AA.: *Materiales de sociología crítica*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (1991): *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (1992): *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Altamira.
- FOUCAULT, M. (1994): *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1995): *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- FREUD, S. (1992): “El malestar en la cultura”, en *Obras Completas. Vol. XXI*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GIGINTA, M. de (1579): *Tractado de Remedio de Pobres*. Coimbra: Antonio Mariz Impresor. (Facsimil).

- GOMEZ DELIAÑO, I. (1986): *Athanasius Kircher, itinerario del éxtasis o Las imágenes de un saber universal*. Madrid: Siruela.
- HERNÁNDEZ IGLESIAS, F. (1876): *La beneficencia en España*. Madrid: Establecimiento tipográfico Manuel Minuesa.
- KANT, I. (1994): *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita*. Madrid: Tecnos.
- LÓPEZ NÚÑEZ, A. (1992): *Los inicios de la protección social a la infancia en España*. Madrid: CEPE.
- MAZA, E. (1987): *Pobrezay asistencia social en España. Siglos XVI al XX*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MILLER, J-A. (1985): “La máquina panóptica de Jeremy Bentham”, en *Matemas I*. Buenos Aires: Manantial.
- MORENO CHUMILLAS, E. (1991): *Las ciudades ideales del siglo XVI*. Barcelona: Sendai.
- NIETZSCHE, F. (1985): “Aurora”, en *Obras Inmortales*. Teorema: Barcelona.
- NIETZSCHE, F. (1996): *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial.
- NOVÍSIMA Recopilación de todas las leyes de España; 1805. Madrid.
- NÚÑEZ PÉREZ, V. (1990): *Modelos de educación social en la época contemporánea*. Barcelona: PPU.
- RENOUARD, J. M. (1992): *De l'enfant coupable a l'enfant inadapté*. París: Centurión.
- RUIZ, C. y PALACIOS, I. (1995): *Pauperismo y educación. Siglos XVIII y XIX. Apuntes para una historia de la educación social en España*. Valencia: Universitat de València.
- SANTOLARIA, F. (1997): *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- STAROBINSKI, J. (1983): *Jean-Jacques Rousseau. La transparencia y el obstáculo*. Madrid: Taurus.
- TOURAINÉ, A. (1993): *Crítica de la modernidad*. Madrid: Temas de Hoy.
- VARELA, J. y ÁLVAREZ-URÍA, F. (1991): *Arqueología de la Escuela*. Madrid: La Piqueta.
- VARELA, J. y ÁLVAREZ-URÍA, F. (1997): “El método genealógico”, en *Genealogía y sociología. Materiales para repensar la modernidad*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- VV. AA. (1986): *Materiales de sociología crítica*. Madrid: La Piqueta.

Dirección del autor:

José García Moreno.

Universidad de Castilla la Mancha.

Telf: 925-72-10-10 Ext 5628

Fecha de entrada: 07-02-02

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 25 - 04 - 02